



Boletín de prensa 175/2020

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2020

LA CDHCM PRESENTA BALANCE ANUAL 2020

- **Entre las líneas estratégicas de trabajo para el siguiente año destacan las acciones de proximidad y de salud mental.**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, aseguró que los servicios de orientación y atención hacia la ciudadanía, así como para interponer quejas ante este Organismo, están garantizados en el contexto de emergencia sanitaria por COVID-19.

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, realizó un balance del trabajo llevado a cabo durante este año, y enfatizó que el COVID-10 no cerró y no cerrará a la CDHCM. “La Comisión asume su rol esencial de trabajo para la Ciudad, los 365 días de año, las 24 horas del día”.

Subrayó que han salido a flote las brechas de desigualdad, por lo que es necesario reconstruir el mundo desde dónde nos toque: “Nos está dejando mucha tristeza, pero también muchas tareas por hacer. Los derechos humanos lo que dejan es un marco de exigibilidad, ni un paso atrás”.

Durante el confinamiento social, dijo, esta Comisión continuó trabajando bajo un esquema de guardias durante los primeros meses de la emergencia. Apuntó que desde el mes de marzo se promovió el servicio a distancia a través de llamadas telefónicas y correo electrónico, con el

propósito de que las personas no salieran a las calles ante un riesgo de contagio.

Posteriormente, en julio se creó un Protocolo de Atención y se hicieron adecuaciones en diversos espacios de la Comisión; ya en agosto, se establecieron tres horarios escalonados del personal para atender a la ciudadanía. De enero a octubre la CDHCM proporcionó 25 mil 623 servicios.

La *Ombudsperson* capitalina indicó que de enero a octubre de este año, se han registrado 5 mil 390 quejas, de las cuales, 2 mil 666 están concluidas. Respecto al tema COVID, explicó que en dicho periodo se presentaron 717 quejas (341 concluidas), 40.59% de ellas están radicadas en la Quinta Visitaduría General.

Respecto a emisión de Recomendaciones, esta Comisión cerrará el año en curso con 10 instrumentos. Hasta el momento se han presentado ocho convencionales y una General. El próximo lunes 14 de diciembre este Organismo presentará la Recomendación General 02/2020.

En cuanto al tema de proximidad, la CDHCM estuvo presente en 150 expresiones de marchas y protestas sociales. Anteriormente el papel de la Comisión era observar y documentar; pero a partir de las nuevas atribuciones, en 2020 este Organismo asumió un papel proactivo de mediación y diálogo para disminuir el aumento de la conflictividad social. Cabe mencionar que del total de estos acompañamientos, se estuvo presente en 66 manifestaciones de colectivas feministas.

Ante el incremento de la violencia a las mujeres, destacó que se implementó la Línea #CDHCMamiga (55-3335-0082), para que quienes han padecido este flagelo puedan recibir apoyo emocional y orientación,

o en su caso, canalización. Del 14 de mayo al 4 de diciembre se han brindado 228 atenciones, principalmente por violencia familiar.

Apuntó que en este año el Consejo de la CDHCM autorizó la donación de 43.5 millones de pesos para la atención del COVID-19, la cual no afectó la operación de este Organismo. Posteriormente se hizo una reducción líquida de 10 millones de pesos, con lo cual, se aportaron en total 53.5 millones de pesos.

Ramírez Hernández indicó que para el ejercicio presupuestal del 2021 la Comisión solicitó al Congreso capitalino recursos por 452.8 millones de pesos, lo que significa un incremento de 4% a lo que en los últimos tres años se aprobó para la CDHCM. El destino de este recurso será para la contratación de 40 personas que llevan a cabo el servicio de limpieza en el Organismo.

Entre las líneas estratégicas de trabajo para el próximo año está la *Proximidad*, relacionada con la mediación de conflictos, protesta social y justicia restaurativa; así como la *Salud Mental*, a través de la promoción de políticas públicas y la focalización de acciones para grupos de atención prioritaria.

www.cdhcm.org.mx